



FECHA:	19 de diciembre de 2023
--------	-------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2018-00135-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Rosmira María Fuentes Diaz
DEMANDADO	Mary López Hooker

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, que el mismo permanece inactivo en la Secretaría de este Juzgado desde el veinticinco (25) de abril de 2022, fecha en que la apoderada del ejecutante allegó <i>de manera incompleta</i> las constancias de notificación dirigidas a la ejecutada, sin que se haya librado orden de seguir adelante la ejecución; aunado a ello, le comunico que por cuenta de este proceso se hallan decretadas medidas cautelares, no obstante, revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia no se encontraron títulos consignados por cuenta del <i>sub lite</i> .

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 33e3c973afa9dc4757652a0b15ea6b852a28e2a65834de594a2154e4689da282

Documento generado en 19/12/2023 04:44:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>